

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1888
MONTEVIDEO

Capital realizado.....	\$ 4.512.800
Capital ingresado del Fondo de Reserva.....	\$ 189.458 41
Fondo de Reserva cju.....	\$ 48.664 33
	\$ 4.851.154 76

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomlinson	Presidencia
« Juan Miguel Martínez	Vice-Presidencia
« Jaime Cillón	
« Manuel Illa	
« Eugenio O'Neill	

La Dirección del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar a la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

Los intereses se pagarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 1 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que regirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

Las tasas de Intereses desde la fecha hasta mes-aviso será de 4 p/g al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los días, excepto los festivos desde las 10 h 30 s de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1893.

e3-perm.

BANCO

ALMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

Buenos Aires y Montevideo

Capital autorizado..... Thalers de Fruch 20,000,000
Capital suscrito..... id. id. 10,000,000

ESCRITORIO

Calle Treinta y Tres: 163

EL BANCO abra cuentas corrientes á casa de tró-
mercio y personas abundas.

RECIBE todas las piza fijo con bonificacion de 10
dias

DESCUENTA letras y pagarés.

COMPRA letras de cambio sobre los principa-
les mercaderes.

GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires Bremen
Rio de Janeiro

Hierba Gógora
Colonia (Prestal) Ma-Jud
Hamburga Libria

y los demás centros de comercio del conclave europeo.

DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio a cualquier ventajera.

Montevideo, 10 Marzo 1873.

Ad. Allgeit—M. Casel, Gerentes.

Banco Aleman-Belga

DEL RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha el Banco aumentará réditos sobre saldos acreedores:

En los cuentas corrientes al 6 p^o anual

A plazo fijo de 60 días..... 7 p^o ..

" " " 90 días..... 8 p^o ..

Por una tiempo se aceptarán descuentos)

Montevideo, 9 de Abril de 1873.

Ad. Allgeit.—M. Casel—Gerentes.

Ah. 4—perma:

202—CELLE DE MISIONES—202.

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso so recibí
 nero como sigue:

En cueros corrientes y depósitos d
 la viñta—En oro y moneda corrie

5	6	7	8	9	0000	0000	0000	0000	0000
Depósito fijo en oro y moneda corriente.									
2 meses.....	6	4	7	8	9	0000	0000	0000	0000
3 meses.....	7	4	8	9	0000	0000	0000	0000	0000
6 meses.....	8	4	9	0	0000	0000	0000	0000	0000

Depósitos a retirar con

7 días de aviso.....	6	4	7	8	9	0000	0000	0000	0000
30	8	4	9	0	0000	0000	0000	0000	0000

Descuentos

Letras d conformes se he hacen aduñtos sobre p
 ranzias á su satisfuccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

A. 2.º perm.
Banco de Londres
 Y RÍO DE LA PLATA
 La tasa e interés desde esta fecha hasta nueva disposición será como sigue:
 Oro y moneda corriente
 Cuentas corrientes, se abona 6 p.º
 Depósitos a la vista, se abona 9 p.º
 Id. 12 id. 9 p.º
 Id. 4.º reñuir con 30 días de aviso. 9 p.º
 Montevideo, Abril 1.º de 1873.
 C. 1.º perm.

[illegible]

PASIVO			
Capital autorizado	100.000.000		
Capital en realidad	500.000.000		
Reserva en circulación		125.000.000	
Obligaciones a pagar		25.000.000	
Comisiones por cobrar		33.000.000	
Provisiones por pagar		25.000.000	
Provisiones por pagar		25.000.000	

Montevideo, Junio 14 de 1973

Miguel A. Siles, Gerente

F. Realini, Contador

Conforme con el artículo 30 de la Ley de 4 de Mayo de 1973

de su Decreto Reglamentario.

BANCO
Herrera, Eastman y Cia

ABONOS

En cuenta corriente	7 1/2
---------------------------	-------

COMISIÓN

En cuenta corriente	18 1/2
---------------------------	--------

Montevideo, Junio 3 de 1875

N.º 134

Tinta de imprenta
Americana y Francesa, en frascos de madera
de 1/2 litro, en tondo en esta imprenta a 30 centavos